



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

ACTA NO. 039/2022

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Página | 1

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO, PRIMER REGIDOR; LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA, SEGUNDA REGIDORA; C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ, TERCER REGIDOR; C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA, CUARTA REGIDORA; ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA, QUINTO REGIDOR; C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA, SEXTA REGIDORA Y C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO, SÉPTIMA REGIDORA; ASISTIDOS DEL LICENCIADO EN DERECHO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. I

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYE AL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ RESPETUOSAMENTE SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO Y PRONUNCIARAN LA PALABRA "PRESENTE", UNA VEZ QUE PRONUNCIARA SU NOMBRE.

Página | 2

- | | |
|---|--|
| LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN | PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL |
| L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ | SÍNDICA MUNICIPAL |
| C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO | PRIMER REGIDOR |
| LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA | SEGUNDA REGIDORA |
| C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ | TERCER REGIDOR |
| C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA | CUARTA REGIDORA |
| ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA | QUINTO REGIDOR |
| C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA | SEXTA REGIDORA |
| C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO | SÉPTIMA REGIDORA |

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UN PRESIDENTE, UNA SÍNDICA Y SIETE DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A CABO PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

sin numero de Acto en todo su hoja.





PUNTO NO. II

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

[Handwritten signature]

Página | 3

EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA ENTREGA AL CABILDO DE LA RELACIÓN MENSUAL DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
- VI. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y HASTA EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

[Handwritten signature]
Página | 4

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **NUEVE VOTOS A FAVOR.**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 1

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. III

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE CONTINUARA DESAHOGANDO EL ORDEN DEL DÍA.



SIN numero de en todos hoyos.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN ATENCIÓN A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO, DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

[Handwritten signature]

Página | 5

UNA VEZ LEÍDA EN SU TOTALIDAD, EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO, EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS EDILES QUE QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO QUE REALIZAR, HICIERA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO PARA OTORGARLE EL USO DE LA VOZ.

[Handwritten signature]

EN SEGUIDA Y TODA VEZ QUE NADIE HIZO USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **SIETE VOTOS A FAVOR.** ASÍ MISMO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTO A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA NEGATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **DOS VOTOS EN CONTRA (DEL QUINTO REGIDOR Y DE LA SEXTA REGIDORA).**



EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

Sin numero de acta en todos los...

[Handwritten signature]



ACUERDO NO. 2

ÚNICO.- SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO, DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Página | 6

PUNTO NO. IV

INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA ENTREGA AL CABILDO DE LA RELACIÓN MENSUAL DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

CON BASE EN LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN ATENCIÓN A LAS REFORMAS PUBLICADAS MEDIANTE DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTICINCO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO Y DECRETO ONCE PUBLICADO EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENTRE LAS CUALES SE AÑADEN LAS FRACCIONES IV BIS Y IV TER AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA EN CITA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO AL PAGO DE LAUDOS Y TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASÍ COMO CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO ADECUADO A LAS DEMANDAS LABORALES SEGUIDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO CON EL FIN DE EVITAR EL ADEUDO ECONÓMICO QUE AFECTA LA HACIENDA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SE EMITE EL PRESENTE INFORME.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DICHO DECRETO, EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN ESTE ACTO INFORMA EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, QUE EL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

*sin numero de acta
e. todo su...*



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



CUENTA CON UN CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES QUE SE ESTÁ ATENDIENDO, SIENDO EL SIGUIENTE:


EXPEDIENTE		DEMANDANTE /ACTOR	ESTADO PROCESAL	OBSERVACIONES
1321/2010	MESA 7	ELIDETH DÍAZ LEAL DÍAZ LEAL	EJECUCIÓN	EXPEDIENTE DESCARGADO CON LA LIC. CLAUDIA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2022
42/2013	MESA	MARISOL GUADARRAMA VARA	EJECUCIÓN	EXPEDIENTE DESCARGADO CON LA LIC. CLAUDIA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2022
495/2015	MESA 2	SANDRA GARCÍA VILLEGAS	ESTÁ PARA EMITIR ACUERDO (21/01/22)	EXPEDIENTE DESCARGADO MESA DOS
214/2018	MESA 6	MARÍA GUADALUPE GONZALEZ GARCÍA	DICTAMEN	ESTÁ PENDIENTE QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA (ACTUARÍA 4/02/22)
1445/2018	MESA 2	MIRNA DAISY CAMPUSANO SALINAS	ESTÁ PARA EMITIR ACUERDO	EXPEDIENTE DESCARGADO MESA DOS (EL DÍA 21 DE ENERO DE 2022)
1959/2010			<p>EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 9:30 HORAS, SE DESAHOGÓ AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS SE DESAHOGÓ AUDIENCIA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA DEMANDADA, A LA 13:30 HORAS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.</p> <p>8:30 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA ACTORA</p> <p>8:30 HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA</p>	<p>NOTIFICARON DEMANDA 21/12/2021 Y SE CONTESTÓ DEMANDA 19/01/2022</p>

sin numero de acta en todos los casos





[Handwritten signature]

			11:30 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CONFESIONAL OFRECIDA POR LA ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA, ASÍ COMO CONFESIONAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA	
859/2019	MESA 7	JESÚS NÁJERA GONZÁLEZ	CONVENIO EN EJECUCIÓN DE LAUDO, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022, POR LA CANTIDAD DE \$169,680.00, MISMA QUE SERÁ CUBIERTA EN DOS EXHIBICIONES, LA PRIMERA 28 DE OCTUBRE DE 2022, LA CANTIDAD DE \$80,000.00 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2022, LA CANTIDAD DE \$89,680.00.	PLÁTICAS CON EL APODERADO LEGAL DEL ACTOR PARA POSIBLE CONVENIO
778/2021	MESA 2	JOSÉ MARTÍN ÁVILA GUADARRAMA	INICIAL (ESTÁ EN ACTUARÍA)	PREVENCIÓN PARA QUE JOSÉ MARTÍN ÁVILA GUADARRAMA, CORRIJA SU DEMANDA POR ESTAR REDACTADA EN TÉRMINOS OSCUROS (15 DE SEPTIEMBRE DE 2021)
779/2021	MESA 4	FLOR GARCÍA ORTEGA	INICIAL	EXPEDIENTE DESCARGADO CON EL ACTUARIO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
949/2021	MESA 6	JUAN CARLOS RIZO FLORES		SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022 Y SE HAN CONCERTADO DIVERSAS CITAS PARA PLATICAS CONCILIATORIAS CON EL APODERADO LEGAL DEL ACTOR PARA POSIBLE CONVENIO
950/2021	MESA 7	ROMÁN RIZO SOLORZANO	SE DESAHOGÓ AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL Y OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.	

SIN numero de acta en todas sus hojas

[Vertical handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]



			SE SEÑALARON LAS 9:30 DEL CINCO DE DICIEMBRE DE 2022, PARA DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL DEL ACTOR.	
			SE SEÑALARON LAS 8:30 DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023, PARA DESAHOGO DE LA PRUEBA INSPECCIÓN OCULAR	
1244/2021	MESA 7	JORGE MENDOZA FUENTES	EMPLAZAMIENTO	ESTÁ EN ACTUARÍA (7 DE OCTUBRE DE 2021)
1250/2021	MESA 6	EDITH RAMÍREZ COTERO	CONVENIO 4 DE FEBRERO DE 2022	EXHIBIR CONSTANCIA DE PAGO RETROACTIVO AL ISSEMYM
1440/2021	MESA 7	NORMA NAVA PLATA	ARCHIVO	
1533/2021		JUAN PÉREZ ABAM	EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 12:30, SE DESAHOGÓ AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL Y OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	PLÁTICAS CON EL APODERADO LEGAL DEL ACTOR PARA POSIBLE CONVENIO
965/2022	SALA ORAL 1	ALFREDO RAMÍREZ PEDROZA	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2022
951/2022	SALA ORAL 1	JULIO CESAR PEDROZA GUADARRAMA	10:30 HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL Y OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	PLÁTICAS CON EL APODERADO LEGAL DEL ACTOR PARA POSIBLE CONVENIO
958/2022	SALA ORAL 1	PEDRO PASCUAL BERNAL GUADARRAMA	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2022
1904/2022		JUANA SOTELO GUADARRAMA	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2022.

sin numero de acta en fecha



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



949/2021		JUAN CARLOS RIZO FLORES	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022.
1001 /2022		ERICK MACARIO PEDROZA NUÑEZ	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022.
952/2022		MARI CARMEN GARCÍA ROMERO	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022
938/2022		MIGUEL ÁNGEL ESTRADA SÁNCHEZ	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022
966/2022		JOHANA DANIELA GARCÍA GUADARRAMA	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022
959/2022		JORGE GONZÁLEZ MENDOZA	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022
1000/2022		GABRIELA GUADALUPE VILLEGAS MÉNDEZ	INICIAL	SE NOTIFICÓ Y EMPLAZÓ AL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CONTESTÁNDOSE LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022



814 numero de cada en todas sus hojas

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

ATENTO A LO ANTES EXPUESTO ES DE CONCLUIR QUE EXISTE CONTINGENTE ECONÓMICO QUE SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO, MISMO QUE SE ESTÁ ATENDIENDO EN LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.

Página | 11

DE IGUAL MANERA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU FRACCIÓN VI TER, EL EJECUTIVO MUNICIPAL INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022, CAUSARON BAJA COMO SERVIDORES PÚBLICOS DIECIOCHO PERSONAS, DE LAS CUALES SE CALCULÓ EL PAGO DE SUS PRESTACIONES LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AÚN NO SE HAN FINIQUITADO.

EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SE TIENE POR PRESENTADO AL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO INFORMANDO DE LA TERMINACIÓN Y RESCISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES, EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, INDEPENDIEMENTE DE SU CAUSA, POR LO QUE DEBERÁ PUBLICARSE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN EN LA "GACETA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.



CON BASE EN LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

sin numero de oficio en todos los hojas

DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO MVG/SM/166/2022 DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, PRESENTADO EN LAS

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

714 146 0006



OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL LA L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, REMITE EL DICTAMEN DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, MEDIANTE EL CUAL UNA VEZ ESTUDIADO Y ANALIZADO EL PROYECTO DE REGLAMENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ANTES MENCIONADA DICTAMINARON FAVORABLE EL "REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO" DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO", EL MISMO QUE UNA VEZ APROBADO POR ESTE CUERPO COLEGIADO, QUEDARÁ DEBIDAMENTE INTEGRADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO UNO**, POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA SU APROBACIÓN.

Página | 12

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PREGUNTÓ A LOS EDILES QUE QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA VOZ LEVANTARA LA MANO PARA OTORGARLE PARTICIPACIÓN.

TODA VEZ QUE NADIE HIZO USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **NUEVE VOTOS A FAVOR.**

EL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A LOS EDILES QUE, EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, EL SIGUIENTE:

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

714 146 0006

sin numero de cd en todos los...

Ulises Becerril Iniestra

Francisco Lugo Millán



ACUERDO NO. 3

[Handwritten signature]

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL "REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO", DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022-2024.

Página | 33

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, PARA QUE REALICÉ LAS ACTIVIDADES NECESARIAS Y CONDUCTENTES.

[Handwritten signature]

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

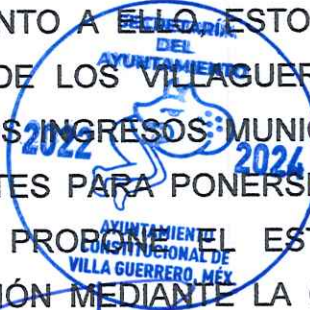
PUNTO NO. VI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y HASTA EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS.

CON BASE EN LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON EL OBJETO DE BRINDAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL UN BENEFICIO EN CUANTO AL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL SEÑALA LA FACULTAD QUE TIENE ESTE AYUNTAMIENTO DE PODER CONDONAR EL PAGO DE ACCESORIOS EN CAMPAÑAS PARA REGULARIZACIÓN FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES, ATENTO A ELLO, ESTO RESULTA UN BENEFICIO DIRECTO A LA ECONOMÍA DE LOS VILLAGUERRERENSES, AUNADO DE SEGUIR FORTALECIENDO LOS INGRESOS MUNICIPALES E INCENTIVAR A LOS MISMOS CONTRIBUYENTES PARA PONERSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS, POR LO QUE SE PROPONE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100%

[Large handwritten signature]



su numero

[Handwritten signature]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

DEL PAGO DE ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y TRASLADO DE DOMINIO, PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y HASTA EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, TENIENDO COMO REQUISITO INDISPENSABLE, QUE DE MANERA VOLUNTARIA, SE PRESENTEN LOS CONTRIBUYENTES A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL PERIODO MENCIONADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, REALIZANDO EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AUNADO A ELLO, ES PERTINENTE HACER MENCIÓN QUE ESTOS BENEFICIOS NO SON ACUMULABLES CON OTROS APROBADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO.

Página | 14

TODA VEZ QUE NADIE HIZO USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. NUEVE VOTOS A FAVOR.

EL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO A LOS EDILES QUE, EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:



ACUERDO NO. 4

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL PAGO DE

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

sin numero de acta 714 146 0006

Francisco



ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y TRASLADO DE DOMINIO, PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y HASTA EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, TENIENDO COMO REQUISITO INDISPENSABLE, QUE SE PRESENTEN VOLUNTARIAMENTE LOS CONTRIBUYENTES A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL PERIODO MENCIONADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, REALIZANDO EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

[Handwritten signature]
Página | 15

CONTRIBUCIÓN	BENEFICIO OTORGADO	PORCENTAJE DE CONDONACIÓN	EJERCICIOS FISCALES
IMPUESTO PREDIAL	ACCESORIOS	100%	2022, 2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017
DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	ACCESORIOS	100%	2022, 2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017
LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	ACCESORIOS	100%	2022, 2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017
ANUNCIOS PUBLICITARIOS	ACCESORIOS	100%	2022, 2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017
TRASLADO DE DOMINIO	ACCESORIOS	100%	2022, 2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017



SEGUNDO.- INSTRÚYASE AL TESORERO MUNICIPAL DÉ CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR DENTRO DEL PERIODO MENCIONADO.

Sin numero de cada

[Handwritten signatures and notes]



TERCERO.- PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

[Handwritten signature]

Página | 16

PUNTO NO. VII

ASUNTOS GENERALES

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE TODA VEZ QUE NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, SE DA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

PUNTO NO. VIII

CLAUSURA DE LA SESIÓN

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CLAUSURA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.



Sin numero de auto

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin]



DADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO
PRIMER REGIDOR

LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA
SEGUNDA REGIDORA

C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ
TERCER REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA
CUARTA REGIDORA

ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA
QUINTO REGIDOR

C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA
SEXTA REGIDORA





C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO
SÉPTIMA REGIDORA

Página | 18

DOY FE



LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ACTA NO. 039/2022